



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar la subvención extraordinaria de DOS MIL EUROS (2.000 €) al Centro Asociado de La Seu d'Urgell para la adquisición de fondos bibliográficos.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA,**

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

:

Aprobar la subvención extraordinaria de VEINTE MIL EUROS (20.000 €) para el Centro Asociado de Teruel destinada a la creación del Aula de Alcañiz.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar la subvención extraordinaria de TREINTA MIL EUROS (30.000 €) para el Centro Asociado de Teruel destinada a la creación de la cátedra UNED sobre drones y aviación comercial.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el Instituto de Estudios Fiscales, OA (IEF) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), para la realización del máster universitario oficial en “Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria”, en los términos que se recogen como anexo II al acta.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el Instituto de Estudios Fiscales, OA (IEF) del Ministerio de Hacienda, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (ICEX) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Fundación Carolina, para la realización del máster universitario oficial “Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria”, en los términos que se adjuntan como anexo III al acta.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Instituto de Estudios Fiscales, OA (IEF) del Ministerio de Hacienda, para la realización, por parte de los funcionarios en prácticas de los Cuerpos Superiores de Inspectores de Hacienda del Estado e Interventores y Auditores del Estado, del máster universitario oficial “Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación”, en los términos que se adjuntan como anexo IV al acta.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA,**

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Centro de gasto afectado: Vicerrectorado de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social (18 P.T.)

Estructura funcional del presupuesto afectado: 32 “Educación”

Programa de gasto afectado: 322C “Enseñanzas Universitarias”

Código Económico: 226.06 “Reuniones y Conferencias”

Cuantía: 3.021.130,03 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código económico en el estado de ingresos: 870.00 “Remanente”

Cuantía: 3.021.130,03 €

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social

DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar la siguiente tabla de precios públicos de UNED Senior para la convocatoria 2021-2022:

CENTRO	PRECIO DE MATRÍCULA
Tortosa	35 €
Asturias	60 € alumnos con discapacidad 50% de reducción
Córdoba	50 €
Bizkaia	60 €
Denia	60 €
La Rioja	70 €
Vila real (Castellón)	140 €
Lugo	50 €
Madrid	110 € alumnos con discapacidad 55 €
Lanzarote	Un curso 50 € Dos cursos 95 € Tres cursos 130€ Cuatro cursos 160 €
Ponferrada	50 €
Pontevedra	50 €
La Seu d'Urgell	50 €
Zamora	35 €
Sevilla	60 €
Ourense	50 € para los domiciliados en la provincia de Ourense la diputación subvenciona el 50 %
A Coruña	50 €
Madrid Sur	Asignaturas anuales 100 €, cuatrimestrales 50 €
Cornellá	Un curso 55 € Dos cursos 100 € Tres cursos 150 € Cuatro cursos 200 €
Xátiva	75 €
Las Palmas	50 €
Girona	50 €



Barcelona	55 €
Mérida	35 € semestral 60 € anual

En el caso de que se ofrezca un curso sin contar todavía con la aprobación de su precio de matrícula por los órganos competentes, se estipula la cantidad de 50 € como precio, pudiéndose modificar dicha cifra en el siguiente curso académico.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar que cada Centro Asociado abone a la UNED, antes del final del curso académico, el 15% del total de los ingresos recibidos por la matrícula de los cursos del Programa de UNED Senior.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social

,



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), para la realización de actividades de formación permanente año 2021, en los términos que se adjuntan como anexo V.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el precio de 48 €/crédito y 56 €/material para el programa modular “Energía Eólica: Fundamentos y Tecnología”, en los términos que contiene el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Asociación Empresarial Eólica (AEE) que se adjunta como anexo VI al acta y que supone una adaptación del descuento en matrícula al 30%, previsto en el Plan de Incentivos vigente en la UNED.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el precio de 28 €/crédito y de 560 € curso completo, del programa modular “Estrategia de aula para docentes en entornos complejos”, previsto en el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y la Fundación Empieza por Educar (ExE), que se adjunta como anexo VII al acta.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 6 de mayo de 2021, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar el precio de 60 €/crédito para la realización del programa modular “Transportes terrestres”, previsto en el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles F.S.P. (FFE), que se adjunta como anexo VIII al acta.

En Madrid, a 10 de mayo de 2021

La secretaria del Consejo Social